

*Prohiben propuestas para el cargo de
vacante e informe para
1º alcalde*

6113

Por razones derivadas de actividades desarrolladas por Vd. que son inadmisibles en todo ciudadano, pero mucho más en ~~qu~~ el que se haya investido de autoridad, he acordado destituirle de los cargos de Alcalde y Gestor municipal de Alcalá de la Selva, en los que cesará, desde luego, haciendo entrega de la Alcaldía a D. Alvaro Bayo Izquierdo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 30 de Octubre de 1939
Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. D. Gabriel Tena Cercos - Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

70
6357

Existiendo una vacante de Gestor en el Ayuntamiento de Alcalá de la Selva, por destitución del Alcalde D. Gabriel Tena Cercós, ruego a V.S. me haga propuesta de persona idónea para ocupar la vacante de Gestor y me indique la que estime más apta para desempeñar la Alcaldía de la misma Corporación.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 8 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.



SALUDO A FRANÇO:



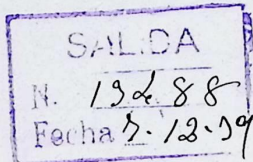
IARRIBA ESPAÑAL

Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.

PC?MM

JEFATURA PROVINCIAL
de
TERUEL

DELEGACION DE



Para cubrir la vacante de Gestor en el Ayuntamiento de Alcalá de la Selva que hace referencia su escrito fecha 8 de pasado, nº. 6357, tengo el honor de proponer a V.E., al camarada FRANCISCO GOLZALVO BENEDICTO, que es al mismo tiempo el mas capacitado para desempeñar la Alcaldia segun informes que obran en esta Jefatura Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 7 de Diciembre de 1.939
AÑO DE LA VICTORIA

EL JEFE PROVINCIAL



(Fdo. Florencio Acevedo)

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

V I U D A D

70

4108

Sirvase V. informarme del vecino de Alcalá de la Selva FRANCISCO GONZALVO BENEDICTO, por lo que se refiere a su conducta, antecedentes y adhesión al Movimiento Nacional, como asimismo si lo estima capacitado para ejercer cargo concejil y desempeñar la Alcaldía presidencia de la Corporación Municipal.

Dios guarde a V. muchos años.
 Tercel 11 de Diciembre de 1939
 Año de La Victoria.
 El Gobernador Civil.

r. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ALCALÁ DE LA SELVA
 GOBIERNO DE ARAGON



Excmo Señor

En cumplimiento
de lo ordenado en un
respetable escrito de
11 del actual n.º 1108

Informando por el Sr. Regidor D.º, teniente de cargo de Alcalde go el honor de participar a la superior autoridad de V. E. que el vecino de esta localidad Francisco González salvo Baudisto es de muy buena conducta y antecedentes y debido al Movimiento Municipal, estimándole capaz para ejercer el cargo de Concejal en



- creyendole lo suficiente capaz para
no desempeñar la Alcaldia como

Presidente de la Corporacion Munici-
cipal, y si al que lo desempeña ac-
cidentalmente D. Alvaro Bayo Es-
quiendo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Alcalde de la Selva 16 de Diciembre 1889.

Arzobispo de la Victoria

Del Fuero de

Juan de Dios Gilbert

Vicario

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Zaragoza

70.
7488

De conformidad con la propuesta que me ha sido formulada y en uso de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio último, he acordado nombrar Gestor del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva a D. Francisco Gonzalvo Benedicto, a quien deberá comunicar este nombramiento para que le sirva de credencial y notificarlo a la vez a la Corporación, dándole seguidamente posesión en su nuevo cargo y haciéndole presente en nombre de este Gobierno que espero de su acendrado patriotismo su eficaz colaboración para el mejor resultado de la gestión municipal.

Al propio tiempo he resuelto nombrar Alcalde Presidente en propiedad de la Corporación municipal al que actualmente lo ejerce con carácter accidental D. Alvaro Bayo Izquierdo, que también deberá ser posesionado, desde luego, en dicho cargo dando previa cuenta a la Corporación de su Presidencia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Teruel 22 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de ALCALA DE LA SELVA.-

10
7489

Ilmo. Sr.

Usando de las atribuciones que me confiere la Orden de 21 de Junio último, he destituido de los cargos de Alcalde y Gestor del Ayuntamiento de Alcalá de la Selva a D. Gabriel Tena Cercós, por haber desarrollado actividades de comercio ilegal y a precios abusivos, y para cubrir la vacante de Gestor he nombrado, con los requisitos prevenidos y las condiciones exigidas, a D. Francisco Gonzalvo Benedicto, así como también he designado Alcalde Presidente en propiedad al Gestor y Teniente Alcalde D. Alvaro Bayo Izquierdo, todo lo cual comunico a V.I. en cumplimiento de lo ordenado.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Teruel 22 de Diciembre de 1939

Año de la Victoria

El Gobernador civil.

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local /-

8
El Alcalde de Alcañiz de la Sierra
fue destituido el 20 de Octubre
por actividades de comercio ille-
gal y precios abusivos

Hay en tramitacion una
resaca por defuncion de un
Gentil

No ha informado la 9.^a Ciu-
dad sobre la actuacion de la Junta

D. Virgilio Lano pide la destitucion
del ayuntamiento y un vuelta de
fuerza, reintegrandon el que hay
hoy a El Pebo, que es el que
desempañaba

Pedir informe